

Programa Nacional de Empresas

Tract^{ras}

Desarrollo de proveedores para la industria mexicana

*Impulso para el desarrollo
empresarial.*



Subsecretaría
para la Pequeña
y Mediana Empresa

FONDO
PYME

1

¿Que son las empresas tractoras?





Las **Empresas Tractoras** son todas aquellas grandes empresas que estructuran las cadenas productivas, fomentan el crecimiento y desarrollo económico a nivel Macro, son anclas del crecimiento nacional, desarrollan proveedores más eficientes. La mayoría de ellas son grandes firmas a nivel nacional o internacional que son generadoras de empleo de forma directa y por medio de la subcontratación de servicios y consumo de productos de otras empresas.

Las empresas tractoras de México representan un mercado fundamental para el crecimiento y apuntalamiento de las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), en especial las denominadas gacelas

2

¿Qué es el Programa Nacional de Empresas Tractoras?



Es un Programa del Gobierno Federal que forma parte del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 que busca fortalecer las cadenas de valor productivas integrando a las MiPyMEs con potencial de crecimiento como proveedoras de las grandes empresas tractoras. Se fundamenta en la oportunidad que generan las grandes empresas compradoras o tractoras, de contar con más y mejores proveedores de la categoría MiPyMEs a fin de responder de manera más competitiva a la demanda de sus propios productos y servicios, generando con ello MiPyMEs solidas que a su vez sustituyen las importaciones de muchos de los productos y servicios que se utilizan y consumen en nuestro país.

3

Objetivo del Programa



El Programa Nacional de Empresas Tractoras tiene como objetivo el fortalecimiento e integración de las MiPyMEs a las cadenas de valor de las principales empresas de México, el impulso y desarrollo de MiPyMEs proveedoras de las principales empresas tractoras del país y de las que pueden llegar a serlo, la promoción de productos y/o servicios ofertados por MiPyMEs mexicanas y la sustitución de las importaciones.

Esta estrategia ha identificado cinco sectores para el fortalecimiento de las cadenas de valor de México, y en donde principalmente se enfoca el Programa, que son:

Industria de la transformación (automotriz, industria aeroespacial, electrónica, electrodomésticos, industria alimenticia entre otros);

- Industria maquiladora;
- Compras de gobierno;
- Industria turística y
- Cadenas comerciales

Con este Programa se fomenta el desarrollo económico, facilitando la derrama económica y la redistribución de la riqueza, contando así con más y mejores empleos, más y mejores empresas.

4

Estrategia



Para llevar a cabo y consolidar el Programa Nacional Empresas Tractoras se ha diseñado una estrategia integral que permita lograr el objetivo del programa y potenciar sus alcances.

Esta estrategia se integra por las siguientes etapas:

1. Identificación y registro de empresas tractoras.
2. Detección de necesidades de proveeduría de empresas tractoras.
3. Identificación, selección y registro de empresas mipymes.
4. Encuentros de vinculación.
5. Evaluación de proveedores seleccionados.
6. Desarrollo de proveedores que actualmente no cumplen con las necesidades de proveeduría de las empresas tractoras, pero que tienen potencial.
7. Difusión de casos de éxito

1. Identificación y registro de empresas Tractoras

La identificación de estas empresas se hace a través de los siguientes medios:

Información en los registros de la Secretaría de Economía y del Programa Nacional de Empresas Tractoras;

Información de las empresas proporcionada por las Delegaciones Federales de Economía, los gobiernos estatales y las Cámaras y organismos empresariales

Levantamiento de un censo en campo para identificar empresas tractoras en todo el país, no identificadas por los anteriores procedimientos.

Una vez identificadas las empresas tractoras por alguno de los medios señalados, se contactan por parte de la Secretaría de Economía, con el propósito de concertar una reunión de trabajo y exponerles el Programa Nacional de Empresas Tractoras, los beneficios que el mismo brinda, identificar las necesidades de la empresa, los proyectos de inversión que tengan, los proveedores y/o distribuidores que les gustaría se desarrollaran, conocer el trabajo desarrollo por ellas mismas en el desarrollo de proveedores e invitarlas a participar en las diferentes etapas y eventos que forman parte del Programa.

1. Identificación y registro de empresas Tractoras

Contactada la empresa y con su anuencia de participar con la Secretaría de Economía en el Programa, se le invita a registrarse en el portal electrónico especializado con el que cuenta www.empresastractoras.com a fin de compartir con los usuarios del portal sus requerimientos de proveeduría.

2. Detección de necesidades de proveeduría de empresas tractoras

Resulta lugar común encontrar que las Empresas Tractoras enfrentan problemas serios en la satisfacción de sus requerimientos de bienes y servicios, desde los servicios más sensibles, como la limpieza, la seguridad, hasta los más sofisticados tecnológicamente.

Estas dificultades deben estar perfectamente claras al interior de la estructura organizacional de las Empresas Tractoras; es aquí donde la Secretaría de Economía interviene, ayudando a vencer obstáculos y acercando a las MiPyMEs gacelas que han demostrado tener potencial de crecimiento e innovación en sus procesos.

En la medida en que las necesidades sean lo más explícitas posibles es la forma en que se pueden acercar a las mejores empresas para la satisfacción de sus dificultades.

3. Identificación, selección y registro de empresas mipymes.

Durante los últimos años la Secretaría de Economía se ha dado a la tarea de realizar la detección, selección y registro de empresas pymes (gacelas) que cumplen con algunas de las siguientes características:

Tener por lo menos 3 años de operación.

Que cuenten con una planta laboral de 50 a 250 empleados.

Que hayan tenido un crecimiento sostenido o que se considere que tiene potencial de crecimiento.

A las empresas detectadas y seleccionadas se les incorpora al Registro de Empresas Gacelas y se les busca apoyar dentro de los distintos programas y proyectos de promoción, desarrollo y capacitación con los que cuenta la Secretaría de Economía.

4. Encuentros de vinculación

Una parte importante de la estrategia del programa es la vinculación de las Empresas Tractoras y las mipymes entre sí a fin de poder promover sus productos y/o servicios y apoyarlas en su integración como proveedoras de Empresas Tractoras.

Este es el objetivo fundamental de los Encuentros de Negocios que ahora promueve la Secretaría de Economía en diversos Estados del país, impulsar el desarrollo de proveedores, en beneficio de la industria establecida en México.

Los Encuentros de Negocios se realizan con una agenda de trabajo muy dinámica dividida en etapas que van desde la presentación del programa a cargo de funcionarios de la Secretaría de Economía hasta encuentros de negocios o primeros acercamientos entre empresas, pasando por conferencias y presentación de casos de éxito, además de una gran difusión en las entidades federativas en donde se desarrollan, con la finalidad de sumar a cada vez más empresas a este Programa.

4. Encuentros de vinculación

Estos encuentros actualmente están realizándose en todo el país, teniéndose agendados por el momento en los Estados de: San Luís Potosí, Quintana Roo, Aguascalientes, Jalisco, Baja California, Yucatán, Zacatecas, Chihuahua, Sinaloa, Estado de México y Chihuahua.

5. Evaluación de proveedores seleccionados

Una vez que las Empresas Tractoras han tenido oportunidad de intercambiar datos con las empresas mipymes participantes, se dará seguimiento al resultado de los encuentros de negocio con el propósito de identificar cuáles de ellas se consideran como potenciales prospectos de sumarse a su padrón de proveedores. De la misma manera en esta etapa se evalúan los casos de proveeduría con la que ya cuentan las Empresas Tractoras y que se desee apoyar de acuerdo a sus necesidades específicas. La Empresa Tractora proporciona toda la información necesaria, incluyendo datos de contacto y los aspectos que considera deben ser reforzados para la instrumentación y canalización de los apoyos institucionales.

Esta evaluación se lleva a cabo por organismos empresariales, asociaciones de desarrollo de proveedores e instituciones educativas de prestigio con la participación de la Secretaría de Economía quien, a través del Fondo PYME participa con un subsidio porcentual importante en la aplicación de las evaluaciones para el desarrollo de proveedores.

6. Desarrollo de proveedores que cumplen con las necesidades de proveeduría de las empresas tractoras

Una vez identificadas, evaluadas y seleccionadas las necesidades de las empresas mipymes que conforman o que pueden incorporarse a la cadena de valor de las Empresas Tractoras, se canalizarán a las diferentes áreas de la Secretaría de Economía para que sean atendidas en alguno de los siguientes 5 segmentos:

Consultoría: La Secretaría de Economía otorga apoyos económicos para la contratación de consultoría especializada en diversos temas empresariales.

Comercialización: La Secretaría de Economía otorga apoyos económicos en materia de comercialización y de redes de distribución.

Financiamiento: El programa acerca a las empresas a fondos de financiamiento públicos y privados tanto para inversión capital como para flujo de trabajo.

Innovación tecnológica: La Secretaría de Economía cuenta con programas como Prosoft que buscan, entre otras cosas, acercar herramientas tecnológicas a las empresas para la innovación de productos y la aplicación de la tecnología a los procesos de producción de las empresas.

6. Desarrollo de proveedores que cumplen con las necesidades de proveeduría de las empresas tractoras

Gestión: La Secretaría de Economía funge como un facilitador no solo para el acercamiento de otros programas de desarrollo empresarial, sino también para la resolución de problemas que aquejan a una operación en particular, a través de enlaces, alianzas y contactos.

7. Difusión de casos de éxito

No hay mejor forma de convencer que el ejemplo, por ello la Secretaría de Economía documenta y difunde las acciones exitosas que realiza en beneficio de las Empresas Tractoras y de las mipymes y a través de los casos de éxito. Con esto, se lleva un mensaje de superación que inspira a otros al cambio. Estos casos de trabajo, esfuerzo y resultados positivos deben de compartirse para motivar a otras empresas a dar el primer paso hacia el crecimiento.

6

Ventajas del Programa Nacional de Empresas Tractoras



Subsecretaría
para la Pequeña
y Mediana Empresa

FONDO
PYME

Programa Nacional de Empresas
Tractoras
Desarrollo de proveedores para la industria mexicana

Para la Empresa Tractora:

Fortalecer su cadena de valor.

Conocer diferentes ofertas de productos y/o servicios que fortalecerán a su empresa.

Aprovechar la oportunidad de establecer relaciones comerciales con un grupo diferenciado de proveedores y obtener precios competitivos, sin depender de un solo proveedor.

Apoyar el desarrollo de sus proveedores a través de esquemas de apoyo empresarial públicos.

Ahorrar tiempo y costo sustituyendo importaciones con productos que ya se hacen en México, reactivando con esto nichos de mercado.

Apoyar el crecimiento económico de México.

Para la Empresa Gacela:

Encontrar potenciales compradores para su producto o servicio en las empresas más importantes del país.

Ingresar como proveedor de una empresa Tractora.

Aprovechar la oportunidad de establecer relaciones comerciales con empresas de alto nivel comercial.

Desarrollarse como proveedor calificado con estándares de calidad competitivos en el mercado nacional e internacional.

Al ser proveedor de una Empresa Tractora, tener la posibilidad de que otras grandes compradoras se interesen por su oferta.

Al cumplir con los parámetros de compra de una empresa tractora, tener amplias posibilidades de exportar.

Adquirir capacidades y prácticas de negocio que le permiten ser más competitivo.